

02/04/2024

Chañaral: Fiscalía ordena diligencias y junto a la PDI investiga delito de homicidio

La Fiscalía de Atacama ordenó este lunes inmediatas diligencias investigativas luego del hallazgo del cuerpo sin vida de una persona adulta en su domicilio en la comuna de Chañaral.

Los antecedentes preliminares de este caso dan cuenta que alrededor de las 13 horas el cuerpo fue encontrado en su vivienda del sector Estación, motivando la llegada al lugar de personal de Carabineros quienes resguardaron el sitio del suceso hasta la



llegada de la Brigada de Homicidios y la fiscal de concurrencia de la Fiscalía Local de Chañaral, quien dirigió el trabajo indagatorio desarrollado en el lugar.

Desde la Fiscalía Regional de Atacama se indicó que la labor ejecutada permitió establecer que en el fallecimiento de la víctima habría intervención de terceras personas, por lo que los funcionarios de la Brigada de Homicidios de la PDI realizaron un completo peritaje en el lugar, además de continuar con las tareas destinadas a reunir evidencia e información que permitan establecer la dinámica de este grave delito.

Hasta el lugar, por solicitud de la Fiscalía, llegó además personal del Servicio Médico Legal de Copiapó, quienes realizaron el levantamiento del cuerpo para ser trasladado hasta la capital regional donde será sometido a la autopsia de rigor cuyos resultados serán incorporados como medio de prueba a la carpeta investigativa de este caso.